



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316140	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	13
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	22
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>.

Al tratarse de un Máster Universitario con la participación de dos universidades, también se puede acceder desde <https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección:
<https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Ha sido actualizada y aprobada por la Oficina de calidad UCM el 29 de mayo de 2025.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de Másteres. Además, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación del Grado que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad,

todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Geológicas está disponible en: <https://geologicas.ucm.es/file/sigc-facultad-f-geo-def-29-05-2025>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Tabla 1: Reuniones y temas tratados por la Comisión de Calidad en el curso 2024-25

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/10/2024	Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental Aprobación de las memorias de seguimiento ordinario de las titulaciones de Grado, Máster y el Programa de Doctorado.	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (ver apartado 4). -El Grado en Ingeniería Geológica va a realizar la modificación no sustancial para la adscripción al ámbito de conocimiento. La Vicedecana de Calidad informa que no se ha adaptado este título con el resto ya que al estar inmerso en un programa de verificación no era necesario. Sin embargo, el Vicerrectorado de Estudios ha comunicado que hay que hacer ambos procedimientos en paralelo. El resto de las titulaciones de Grado y Máster ya están aprobadas y adscritas a los ámbitos de conocimiento -La comisión está trabajando en las nuevas asignaturas y el plazo de entrega al Vicerrectorado de Estudios es en enero de 2025. -Se comparten los aspectos fundamentales de cada título y se aprueban para poder ser trasladadas a su aprobación por la Junta de facultad del Centro.
20/02/2025	Análisis de quejas relacionadas con el Máster de Ingeniería Geológica Modificación no sustancial en el Grado en Geología	-La Comisión de Calidad analizó la queja presentada por varios profesores del Máster en Ingeniería Geológica sobre el comportamiento irrespetuoso del profesor A.F. durante la reunión de coordinación del 6 de febrero de 2025. -Además, se analizan diversas quejas recibidas por parte de los estudiantes relativas a este Máster -Se acordó convocar al profesor a una reunión específica para abordar las incidencias y garantizar un ambiente de respeto y colaboración en futuras reuniones. -Se ha comenzado una modificación no sustancial del Grado en Geología para realizar una permuta entre dos asignaturas de primer curso: Biología y Expresión Gráfica y Cartográfica.
20/05/2025	Análisis de quejas relacionadas con el Máster de Ingeniería Geológica Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental	La Comisión de Calidad se reunió con el profesor Alejandro Faúndez para tratar las quejas de estudiantes y profesorado del Máster en Ingeniería Geológica. El profesor asumió compromisos de mejora en su conducta docente y trato académico, y la Comisión acordó realizar un seguimiento en futuras reuniones. La memoria de verificación está lista y se va a enviar durante el mes de junio al Vicerrectorado de Estudios para su aprobación.

El sistema de calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas funciona de manera eficiente, garantizando un flujo de información constante entre las diferentes comisiones y tomando decisiones rápidas para abordar los problemas que surgen. La coordinación entre los actores implicados permite un análisis ágil y preciso de las situaciones, lo que facilita la implementación de mejoras de manera oportuna y coherente con las necesidades de las titulaciones, incluyendo el Máster en Paleontología Avanzada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados para asegurar el buen funcionamiento del máster. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster en la UCM, otra Coordinadora de Máster en la UAH y la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas. Ésta última está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster, los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Su composición está disponible en el siguiente enlace:

<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>).

La Comisión de Coordinación de los Másteres está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, para aquellos estudios en las que están incluidas en la programación de su plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si corresponde
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Analizar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

Reuniones de la Comisión de Coordinación de Másteres

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en 3 ocasiones durante el curso 2024-2025. Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Tabla 2: Reuniones y temas tratados por la Comisión de Másteres el curso 2024-25

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-XI-2024	Aprobación de títulos TFM; discusión de informes de calidad sobre páginas web; resultados Docencia; anulaciones de matrícula alumnos extranjeros a los que les falta documentación al empezar el curso; fecha acto bienvenida 25-26; gastos de másteres con dotación ayudas UCM	Se analiza la causa de la mala calificación de las webs, cuando está reflejada toda la información requerida; algún coordinador ha reclamado y se ha corregido la calificación. Se destacan las buenas calificaciones en Docencia y se discute sobre la baja participación de los P. Asociados, por lo que se les insistirá en la importancia de participar. Se recuerda la actualización de las páginas web.
13-V-2025	Aprobación de títulos de TFM de alumnos que faltaban; aprobación de los horarios, calendarios de campo y exámenes curso 25-26; aprobación de tribunales de TFM	Se recuerda a los coordinadores la importancia de la firma de los documentos de compromiso en los TFM; se acuerda meter en las rúbricas la opinión del tutor sobre el TFM
10-VII-2025	Acuerdo sobre la solicitud de excepcionalidad con créditos pendientes; revisión de cuestiones a mejorar en las webs; cambios en los Seminarios del Campus Virtual que comparte la Comisión; discusión sobre cambios en el formato de entrega de los TFM	Se aceptarán las solicitudes de excepcionalidad de alumnos UCM; no sabemos cómo será el proceso por ser el primer año. Se acuerda revisar los comentarios sobre los fallos de las webs, aunque muchas cosas están resueltas ya. Se migrará la información de los Seminarios a un nuevo soporte. Se aceptarán páginas A3 para los mapas de los TFM, que valdrán por dos A4.
A lo largo del curso	A lo largo del curso se han mantenido otras reuniones de las Vicedecanas con los Coordinadores de los Másteres para resolver problemas puntuales o analizar datos sobre preinscripciones y matrículas.	

Consejo de Coordinación del Máster UCM-UAH

Por su carácter interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster para la coordinación entre las partes implicadas en las dos universidades que participan en el máster (UCM-UAH). Éste está formado por un profesor de cada una de las universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

- D^a Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.
- D^a M^a Amelia Calonge García - Coordinadora del Máster en la UAH.

Por cuestiones prácticas la coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras en sus respectivas universidades dificultan las reuniones presenciales.

Reuniones con el profesorado y estudiantado del máster

La Coordinadora del MIPA convocó a los profesores del máster de Paleontología en dos ocasiones, concretamente al finalizar cada semestre, para intercambiar impresiones sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del curso. A los estudiantes se les convocó en tres ocasiones. Los temas tratados en cada reunión se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Reuniones de coordinación del Máster Universitario en Paleontología Avanzada, curso 2024-25

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-09-24 (con profesores y estudiantes)	Reunión comienzo curso	Se presentaron los profesores del máster y se informó a los estudiantes sobre diferentes aspectos del funcionamiento del MUPA, actividades, organización y se les anunció sobre una próxima reunión informativa sobre las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Máster Al tratarse de una reunión informativa, no supuso la toma de acuerdos concretos
20/01/25 (con profesores y estudiantes)	Prácticas externas y TFMs	Se informó a los estudiantes de los procedimientos, plazos y recomendaciones generales para realizar estas dos asignaturas. Se presentaron profesores que tutorizan temas para facilitar el proceso de elección de un tema de entre de los ofertados Al tratarse de una reunión informativa, no supuso la toma de acuerdos concretos
16/01/24 (con los profesores)	Informe de la coordinadora del máster. Análisis de las encuestas internas del primer semestre	Se informó a los asistentes sobre los siguientes temas: - previsión de alumnado para el próximo curso en función del número de preinscripciones realizadas; - compromisos de tutoría ya cursados respecto a TFMs matriculados; - fechas de entrega y defensa de TFMs en la convocatoria extraordinaria de enero/febrero y tribunal que actuaría en caso de entregarse para la defensa algún trabajo; - contenido de la memoria anual e informe del curso 24-25; - estado de las propuestas y compromisos de las prácticas externas Se analizaron las respuestas obtenidas de las encuestas internas del primer semestre Se solicitó información sobre previsión de cambios en los horarios o actividades docentes para el curso 25-26 Los temas tratados en esta reunión no supusieron la toma de acuerdos concretos
18/01/24 (con los estudiantes)	Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la planificación y contenidos y desarrollo de la docencia recibida el primer semestre	Se comentaron con los estudiantes diferentes aspectos de los indicados por ellos en las encuestas del primer semestre Se tomó nota de los comentarios de aspectos mejorables presentados por los estudiantes con el fin de realizar mejoras el próximo curso

26/05/25 (con los profesores)	<p>Informe de la coordinadora del máster.</p> <p>Propuesta de horarios, calendarios de exámenes y de campo para el curso 25-26</p> <p>previsión de matrícula</p> <p>Análisis de las encuestas internas del segundo semestre</p>	<p>Se informó a los asistentes sobre diferentes temas relacionados con el curso próximo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el estado de la preinscripción y matrícula para el curso 25-26 y previsión de número de estudiantes para ese curso - cambios en el profesorado encargado de impartir ciertas asignaturas del máster el curso 2025-26 - TFMs que se han presentado en la convocatoria de mayo y previsión de número de TFMs para la convocatoria de julio - estado de las Prácticas externas <p>Se aprobaron las propuestas de horarios y calendarios de campo y de exámenes para el curso 25-26</p> <p>Se aprobó la propuesta de tribunales de TFM para ese curso</p> <p>Se analizaron los resultados de las encuestas internas del segundo semestre y la valoración final y comentarios facilitados por los estudiantes respecto al curso</p> <p>Se volvieron a discutir las dificultades económicas existentes para hacer frente al gasto relacionado con la docencia mejor valorada del máster, el campo y se acordó seguir aplicando estrategias de optimización del gasto de campo sin que repercuta en la calidad de estas actividades docentes.</p>
-------------------------------	---	--

Al finalizar el curso, la coordinadora UCM del máster celebró una reunión informal con los estudiantes con el fin de recabar información relacionada con sus impresiones generales sobre el máster. En esta reunión participaron pocos estudiantes ya que finalizadas las clases presenciales muchos de ellos aprovechan para desplazarse a sus ciudades de origen, realizan las prácticas externas o a centros donde desarrollan parte de sus Trabajos Fin de Máster. No obstante, el feedback que se obtendría en esta reunión también se ha recogido a través de comunicación directa con los estudiantes que no estuvieron presentes. Por medio de esta reunión y los contactos individuales, los estudiantes manifestaron su satisfacción con el máster.

Los mecanismos de coordinación docente del Máster en Paleontología Avanzada están claramente implantados y operativos, permitiendo un seguimiento continuo y cercano tanto por parte de los profesores como de los estudiantes. Las reuniones periódicas y el contacto constante entre la Coordinadora del Máster, los profesores y la Comisión de Coordinación aseguran que las decisiones sean tomadas de manera oportuna y que se apliquen las mejoras necesarias. Este sistema de coordinación fomenta una comunicación fluida y garantiza una correcta planificación y evaluación, lo que redundará en la calidad académica y la satisfacción de los involucrados en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas</p> <p>Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster</p>	<p>Se mantiene la participación ocasional del profesorado de la UAH en los procesos de control de calidad en lo que se refiere a presencia en reuniones informativas y de coordinación, manteniéndose en un 50%. No obstante, es preciso señalar que la participación en número de profesores (2) y créditos (2,6) de estos profesores en el máster es muy baja y les resulta a veces complicado compatibilizar con su docencia en la UAH convocatorias fuera de los horarios planificados</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias

Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá (UAH). Las materias que imparten cada uno de ellos están directamente relacionadas con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4: Profesorado y reparto de créditos impartidos en el MUPA en el curso 2024-25

Categoría	Universidad	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	UCM	4	19 %	14,46	21,5%	25
Catedrático de Escuela Universitaria	UAH	1	5%	1,5	2%	3
Titular de Universidad	UCM	7	33%	36,05	50,2%	10
Titular de Universidad	UAH	1	5%	1,78	2,5%	3
Contratado Doctor	UCM	3	14%	9,2	12,8%	4
Ayudante Doctor	UCM	5	24%	7,9	11%	5

Por parte de la UCM impartieron docencia en el Máster 19 profesores, de los cuales el 100 % posee el título de Doctor. Por parte de la UAH participan 2 profesores, también doctores. Este valor es superior al 70% requerido para enseñanzas de Máster establecido en el RD 420/2015.

A la fecha de cierre de entrega de esta memoria no están disponibles los datos de resultados del Programa DOCENTIA para el curso 2024-2025. Los datos del curso 2023-2024 se recogen en la siguiente tabla:

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. La tasa de participación es del 100%, lo que supone un incremento con respecto a cursos anteriores y está por encima del 86% de media de la Facultad. Se seguirá fomentando la participación del estudiantado del máster en las encuestas Docencia con el fin de obtener un porcentaje de participación que arroje resultados representativos. Se mantendrán las campañas de concienciación de la importancia de participar en las encuestas que se desarrollan en la facultad y que están mostrando ser eficaces.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos por el profesorado del máster, la tasa de evaluaciones es del 100%, siendo el 100% positivas. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2023-2024 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia24>

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 10 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, tres de ellos dirigidos por profesorado que imparte docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. Concretamente, este curso los proyectos han sido "Anatomía de vertebrados a través de imágenes 3D-II", "Explorando los invertebrados fósiles a través de la impresión 3D" y "GEODIVULGAR: Geología y Sociedad". El profesorado de la UAH también participa en proyectos de innovación docente.

En cuanto a la formación del profesorado, al igual que en cursos anteriores los profesores de las dos universidades que participan en este máster han realizado cursos de formación con el fin de mantenerse al día con innovaciones y procesos de mejora en la calidad de la enseñanza.

Tabla 5: Indicadores de calidad del MUPA en el curso 2024-25

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,2%	87.9%	93.8%	100%	X
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	83.3%	100%	100%	X
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	66.7%	100%	X

Además de las encuestas Docentia, el Máster de Universitario en Paleontología Avanzada realiza desde su implantación unas encuestas internas de satisfacción al finalizar cada semestre con el fin de obtener una retroalimentación más específica sobre el máster que la que se obtiene con Docentia. Los ítem que contemplan estas encuestas internas se definieron en la Comisión de coordinación de Másteres y se van reajustando o adaptando a lo largo de los cursos con el fin de obtener el tipo de información que se persigue.

La tabla 6 refleja los resultados obtenidos en estas encuestas internas del máster realizadas al finalizar cada semestre.

Tabla 6: Resultados de las encuestas internas del MUPA en el curso 2024-25

Resultados del Cuestionario interno de Satisfacción del Alumnado del MIPA curso 2024-2025		
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
<u>Evaluación sobre el profesorado</u>		
Competencia del profesorado en las materias impartidas	9,40	8,69
Accesibilidad del profesorado	9,73	9,00
¿Se fomenta una actitud participativa en las clases?	9,20	8,63
¿Muestran una adecuada preparación de las clases?	9,40	8,81
<u>Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas</u>		
¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas?	8,30	8,69
¿Son útiles los contenidos impartidos?	8,73	8,44
¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia?	9,66	8,31

¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas?	73% afirmativo	70% afirmativo
¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster?	60% algún aspecto	60% algún aspecto
¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa?	9,42	9,00
<u>Prácticas de campo y externas</u>		
¿Te han parecido útiles las prácticas de campo?	9,8	7,50
¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo?	50% adecuadas; 50% escasas	53% adecuadas; 40% escasas
¿Deben ser obligatorias las prácticas externas?	73% afirmativo; 6% negativo	80% afirmativo
<u>Aspectos organizativos</u>		
¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?	88,3% satisfechos	84% satisfechos
Valoración del ritmo del curso	53% rápido o muy rápido	50% rápido o muy rápido
Valoración de la dificultad del curso	66% tuvieron alguna dificultad	46% tuvieron alguna dificultad
Valoración de la carga de trabajo del curso	87% adecuada	68% adecuada
SATISFACCIÓN FINAL CON LA TITULACIÓN		8,2

Según las respuestas a las diferentes cuestiones planteadas en las encuestas internas semestrales del máster el curso 2023-24, los estudiantes valoraron globalmente el máster con 8,20 de media, con una mediana en el 8,5, con la particularidad de que en este curso valoraron ligeramente mejor el primer semestre que el segundo, a diferencia de lo que habitualmente ocurre. En todo caso, la valoración se mantiene al igual que en cursos anteriores con una calificación final de notable alto, muy próximo al sobresaliente. Analizando los ítem de las encuestas, se mantiene la alta valoración otorgada al profesorado, especialmente su accesibilidad y la calidad de la preparación de las clases. Se mantiene la coherencia de resultados entre el primer y segundo semestre, así como con los cursos anteriores, en cuanto a los aspectos mejor valorados, dificultades, atención por parte del profesorado y el ritmo normal a intenso del curso.

La opinión de los estudiantes sigue reflejando el valor que confieren a las Prácticas Externas (realizadas fuera de la Facultad en entornos que les aproximan a las actividades profesionales de la Paleontología en el mundo laboral), considerándolas útiles y necesarias prácticamente al 100%. Las encuestas también reflejan su perspectiva de que podría ampliarse el número de prácticas de campo, ya que la valoración sobre si las programadas son suficientes no arrojan valores demasiado altos en ninguno de los dos semestres (entre el 50 y el 40% según semestre las consideran escasas), y en consonancia con lo manifestado por el estudiantado en

cursos anteriores. Aunque al igual que en cursos anteriores señalan haber detectado algún solape en los contenidos impartidos en diferentes asignaturas, en sus respuestas libres o aclaraciones en la reunión posterior celebrada con ellos matizan que están justificados y que corresponden a relaciones transversales entre las materias.

Las valoraciones referentes al calendario académico, horarios y duración de las sesiones lectivas se mantienen con las mejoras introducidas en cursos anteriores, por lo que las medidas tomadas para asegurar que los módulos de mayor duración cuenten con el preceptivo descanso han funcionado, así como la redistribución de las fechas de entregas de tareas impidiendo su coincidencia temporal en la medida de lo posible y la distribución más espaciada a lo largo del semestre correspondiente de las asignaturas que les daban más dificultades o trabajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantienen las fortalezas indicadas en cursos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir - alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM - alta valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, estando especialmente valorado el profesorado, las prácticas de campo y las prácticas externas - implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente - valoración final del máster se mantiene alta 	<p>Sigue sin solucionarse la inclusión del profesorado de la UAH en las encuestas realizadas en la UCM, por lo que no se recibe feedback sobre la calidad de la docencia impartida por este profesorado en las estadísticas de en DOCENTIA.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/file/sigc-facultad-f-geo-def-29-05-2025>

A través de este enlace, cualquier miembro de la comunidad UCM puede realizar quejas o reclamaciones de forma anónima y empleando los formularios web elaborados por nuestra facultad. De una manera sistemática y automática, estos formularios generan un documento que llega al vicedecanato de calidad, donde es archivado, comenzando su tramitación y resolución a partir de ese momento.

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo.

Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. Por otro lado, los delegados del curso (<https://geologicas.ucm.es/delegacion-de-alumnos>) actúan como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2024-25 se presentaron 16 quejas, siete relacionadas con una exposición en el hall de la Facultad, 1 relacionada con horarios en el Grado en Ingeniería Geológica, 5 relacionadas con el Máster en Ingeniería Geológica, 1 relacionada con la reunión de reparto de zonas del TFG del Grado en Geología, 1 relacionada con la cafetería y 1 con el personal de Biblioteca. No se han recibido quejas relacionadas con el Máster de Paleontología Avanzada.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</p> <p>Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.</p> <p>La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</p>	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los resultados de los indicadores académicos se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7: Indicadores de Resultados

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	14	13	15	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60%	56%	52%	60%	56%

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91.5%	92,29%	89.74%	89.87%	94.37%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	14.2%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	94,44%	96.68%	94.83%	86.21%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	91,67%	87,5%	87.5%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	38.67%	176%	140%	208%	152%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91.5%	92,29%	89.74%	89.87%	94.37%

Con relación a la procedencia de los estudiantes que cursaron el máster en el 2024-25, señalar que se tuvo lugar un incremento ligero del número de solicitudes presentadas con relación al curso anterior. En total se presentaron un total de 49 solicitudes agrupando las 3 convocatorias de preinscripción, aunque se mantuvo el número de solicitudes en primera opción (24). De estas solicitudes finalmente se matricularon y cursaron los estudios 14 estudiantes. A esta cifra hay que añadir dos estudiantes que se matricularon en la universidad de Alcalá, por lo que se cubrió algo más del 50% del número total de plazas ofertadas en el máster. Las titulaciones de los solicitantes que finalmente se matricularon son las que figuran como principales para este máster (Geología, Ingeniería Geológica, Biología, Ciencias Ambientales y Geografía). En cuanto a la procedencia de los matriculados, un 37,5% procedía de la Universidad Complutense. Los estudiantes procedentes de otras universidades de la Comunidad de Madrid sumaron un 31,25%, siendo éstas la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá. Un 18,75% de los matriculados procedían de otras universidades españolas (Granada, Alicante, Gerona y Extremadura), lo que muestra el interés por estudiar este máster por titulados en universidades de toda la península. Finalmente, el 12,5% restante de matriculados procedían de universidades sudamericanas (Ecuador y Perú).

En este contexto debe tenerse en cuenta que el porcentaje de cobertura del 56% alcanzado el curso 2024-25 es mejorable, aunque el ligero descenso puede ser un efecto puntual debido a la oferta de un nuevo máster relacionado con la Paleontología en la Universidad de Zaragoza. Debe tenerse presente que la Paleontología en España es una rama dentro de la Geología, una titulación minoritaria en cuanto a número de estudiantes en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología). Por ello, no es realista pretender que cursen el Máster en Paleontología un número comparable de estudiantes que se matriculan en másteres de otras ramas de la ciencia con más titulados. Pese a todo, dado que la sociedad precisa de geólogos y paleontólogos profesionales, es preciso mantener este tipo de titulaciones minoritarias ajustando la oferta de plazas a la demanda laboral real. Así, el número de estudiantes que se matriculan en el MUPA puede considerarse el adecuado, lo que no excluye la implementación de estrategias de captación de un número algo mayor de estudiantes con difusión positiva en los medios más utilizados por los jóvenes hoy día: las redes sociales. Otro colectivo potencial al que debemos dirigirnos es a los estudiantes procedentes de países iberoamericanos, dándose a conocer mejor este máster, facilitando y acortando el proceso de convalidación de sus títulos e intentando lograr financiación por medio de becas para que no les resulte tan gravoso estudiar en nuestra universidad. Pese a las dificultades, el MUPA suele contar todos los cursos con uno o dos estudiantes procedentes de Iberoamérica, lo que supone alrededor de un 10% del alumnado del máster.

Las tasas de rendimiento y eficiencia de los egresados se mantienen en valores altos, el primero de ellos superando los valores de los cuatro cursos anteriores, aunque el segundo indicador por el contrario es inferior,

aun así alto (86,21%). Aunque la tasa de demanda del título ha descendido con respecto al curso pasado, que fue muy elevada, la matrícula final se mantuvo. Las tasas de éxito y graduación se mantienen al 100%, y el indicador de la evaluación del título es el más elevado de los cinco últimos cursos.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en las diferentes asignaturas desglosados por asignaturas se muestran en la tabla 8, en la que se observa que el 100% de los estudiantes superaron todas las asignaturas del máster en su primera matrícula, exceptuando el Trabajo Fin de Máster. No obstante, se observa una clara mejoría con respecto al curso pasado, habiéndose superado la asignatura para el 80,95% de los matriculados. Es preciso señalar, no obstante que no se alcanza el 100% debido a que muchos de los proyectos requieren de trabajo realizado en el campo o desplazamientos a centros de investigación no compatibles con las clases y prácticas presenciales, retrasándose con ello el desarrollo del trabajo a realizar y su presentación.

Tabla 8: Indicadores de resultados académicos

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	1	1
EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	3	0
MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	10	0	1
MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	1	1
ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	8	1	1
PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	12	1
PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	1	0
PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	13	1	0
PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	1	0
PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	9	1
PRÁCTICAS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	0	12	1
TAFONOMÍA Y BIOCRONOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	0	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	21	13	8	80,95%	100,00%	19,05%	69,23	4	0	3	9	5	0

En el curso 2024-25 el profesorado del máster ofertó un total de 30 títulos de Trabajo Fin de Máster. Esta oferta se hizo pública a finales del mes de septiembre en la web del máster y se fue actualizando con nuevas ofertas hasta principios de noviembre. Para finales de ese mes ya todos los estudiantes habían elegido un tema de trabajo. La oferta se hace pública en la web del máster, tablón de anuncios del aula y el Campus Virtual dedicado a esta asignatura. La oferta era más amplia al añadirse a las propuestas del profesorado del máster otros temas sugeridos por profesores de otras universidades e investigadores de otros centros, por lo que quedaron cubiertas las posibles preferencias de los estudiantes matriculados sobre la temática a desarrollar. Tanto la Facultad de Ciencias Geológicas como las instituciones colaboradoras en esta asignatura disponen de las infraestructuras para el desarrollo del trabajo, y se les da acceso a ellas a los estudiantes que las necesitan.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% en la totalidad de las asignaturas salvo el TFM. Esto refleja el buen hacer del profesorado, y el hecho de que es factible admitir en él a otros titulados interesados por la Paleontología, aunque su formación previa no sea geológica o biológica.	Sigue siendo necesario buscar estrategias para facilitar la finalización de los estudios de máster en el curso académico de matriculación, ya que cada vez más estudiantes lo dejan para la segunda convocatoria o incluso la extraordinaria de febrero.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesorado y PTGAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM que complementan las encuestas específicas del máster que se realizan a final de cada semestre (enero y junio), con los aspectos acordados como relevantes por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas (Tabla 6). El resultado de las encuestas institucionales del curso 2024-2025 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>

Las encuestas de satisfacción lanzadas desde la universidad fueron realizadas únicamente por 4 estudiantes de 25 encuestados (16%). La baja participación hace que los resultados obtenidos no sean estadísticamente representativos y ponen de manifiesto la escasa implicación de los estudiantes en estos procesos de control de calidad.

Por otro lado, se observa una fuerte discrepancia entre los resultados obtenidos en estas encuestas y las encuestas internas del máster en las que la participación del estudiantado es del 100% y por ello fiables. Buscando el origen de las discrepancias observadas, se ha podido comprobar que las encuestas fueron enviadas a 25 estudiantes, estando matriculados en el curso 2024-25 a tiempo completo tan solo 14 estudiantes, y uno más cursó únicamente el segundo semestre. Los 11 estudiantes adicionales son estudiantes de cursos anteriores, que están matriculados del trabajo Fin de Máster y en el caso de haber respondido a la encuesta, sus opiniones no corresponden al curso analizado y pueden estar sesgadas negativamente por el hecho de estar descontentos por no haber finalizado la titulación en el curso que les correspondía.

No obstante, se comentan los aspectos más destacados de las encuestas lanzadas desde la universidad. La satisfacción media con la titulación en esta encuesta ha descendido con respecto al curso anterior, pasando de un 9,5 a un 4,4. Visualizando el desglose de respuestas (4) hay una evidente bimodalidad en casi todos los casos, con dos respuestas que reflejan una alta valoración frente a otras dos que proporcionan una muy baja valoración. Este resultado contrasta de forma patente con los resultados de la encuesta interna, en la que la media de la respuesta de los 16 estudiantes (14 UCM y 2 UAH) dieron una valoración final al máster de 8,2 (véase tabla 6).

En cuanto a los aspectos mejor valorados en esta encuesta, por alcanzar valoraciones superiores o iguales a 8, están el número de alumnos por aula y aspectos relacionados con las prácticas externas (atención del tutor y valoración formativa). Con valoraciones medias (entre 6 y 7,9) están aspectos relacionados con el planteamiento de la titulación (objetivos, plan de estudios, dificultad, labor docente del profesorado).

En contraste, salvo la respuesta a la pregunta relacionada con la internacionalidad que no procede puesto que el título no contempla esta posibilidad ni la movilidad fuera de España, los aspectos peor valorados corresponden al retraso en la entrega de calificaciones en tiempo adecuado, la falta de utilidad para la empleabilidad de las prácticas externas, ítems relacionados con la utilidad de los contenidos o su carácter innovador (igualmente en fuerte discrepancia con las respuestas de las encuestas internas) o incluso del proceso de matriculación.

En cuanto a la formación recibida, la labor docente del profesorado obtiene una media de 6,0, y las tutorías presenciales útiles un 5,8. Respecto a las salidas profesionales, el acceso al mundo laboral tiene una valoración de 4,8, mientras que el acceso al mundo de la investigación obtiene un 5,0.

Se considera necesario mejorar el proceso de envío de encuestas al colectivo al que corresponda valorar la titulación si se desea obtener unos resultados que sean útiles para hacer mejoras.

En lo referente a las encuestas cumplimentadas por el PDI del Máster en Paleontología, este año han sido respondidas por 5 profesores, un número superior al curso pasado, aunque aún considerado insatisfactorio. La satisfacción media global ha ascendido a 9,6, lo que supone una mejora con respecto a la media del curso anterior. Esta alta satisfacción se refleja en la valoración de los diferentes aspectos del máster.

En la evaluación de la titulación, el PDI ha valorado por encima de 9,0 todos los aspectos. Los puntos más altos incluyen la Formación académica, la Integración de teoría y práctica, y los objetivos claros, todos con una media de 10,0. Otros aspectos muy bien valorados son el Cumplimiento del programa (9,8), las Prácticas externas (9,8), y la Relación calidad/precio (9,7). La Orientación internacional del título es el único aspecto con una valoración más baja, con un 6,8, lo que, aunque es la nota más baja, se mantiene en un nivel positivo.

En cuanto a la gestión del título y los recursos, la valoración es también muy alta. Los Procesos administrativos comunes tienen una media de 10,0. Otros aspectos como la información ofrecida y la organización de horarios obtuvieron un 9,8. El Apoyo técnico y logístico tiene una media de 9,6, y la Atención prestada por el PTGAS también recibió una media de 9,8. Respecto a los recursos, el Campus virtual se valora con un 9,8 y los Fondos de la biblioteca con un 9,6.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7.9	8.2	8.8	9,5	4.8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.9	8.7	9.0	9,2	9.6
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.7	9.0	7.9	7,7	7.7

La satisfacción del PTGAS del centro es moderada (7,7) y similar a la de los dos cursos anteriores. Respecto a la información, las valoraciones que se encuentran por encima de la media incluyen: la relación con los compañeros (9,1), la relación con el alumnado (8,5) la comunicación con la gerencia (8,4), la comunicación con otras unidades (7,9) y la comunicación con los responsables académicos (7,9). Por

debajo de la media se tiene la comunicación con los profesores (7,5), la información de las titulaciones (7,3) y la comunicación con Servicios Centrales (6,8). Respecto a los recursos, los aspectos mejor valorados son: seguridad en las instalaciones (6,9), espacio de trabajo (6,8) y recursos materiales y tecnológicos (6,1); mientras que los aspectos peor valorados son el plan de formación PTGAS (5,7), y Servicios de Riesgos laborales (5,5). Respecto a la gestión y organización, los aspectos valorados por encima de la media incluyen: tareas que corresponden al puesto de trabajo (8,2), adecuación de conocimientos al trabajo (8,1), organización de trabajo en la Unidad (7,8), y relación formación/tareas (7,8). tamaño de la plantilla existente (6,7), posibilidad de ser sustituido (6,3) y definición de funciones (6,2).

Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del **agente externo** son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en todos los aspectos está entre 9 y 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final de este documento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción del profesorado Alta satisfacción del PTGAS en cuanto a la relación entre compañeros, con alumnado y gerencia.	Escasa participación de los diferentes colectivos en las encuestas institucionales, por lo que los resultados pueden estar fuertemente sesgados por la opinión de los participantes y no ser representativa de la opinión del colectivo. Mejor control del conjunto de estudiantes que reciben las encuestas institucionales si se desea que las respuestas correspondan al curso en evaluación.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La metodología empleada para conocer los resultados de la inserción laboral de los egresados consiste en la realización de una encuesta voluntaria que se distribuye a través de correo electrónico para su cumplimentación. Desde el curso 2021-2022 la UCM ha implantado además un seguimiento telefónico para incrementar el número de datos.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 representa los resultados óptimos. Se da comienzo con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, siguiéndose con otras variables más específicas, relacionadas con las competencias adquiridas, las prácticas externas y su situación laboral. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados. Las encuestas de satisfacción, así como las de inserción laboral están disponibles en: <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>

Las encuestas han sido realizadas por 1 egresado, lo que supone un 9.1% del total y escasa representatividad. La UCM sigue intentando mejorar la tasa de encuestas realizadas, tanto por correo electrónico como por teléfono. La satisfacción de este egresado es elevada (9.0) muy por encima de la media de los egresados de la UCM (6.9).

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8.5	8.0	9.3	8.0	9.0

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	0%	100%	72%	100%
--	------	----	------	-----	------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción con la formación recibida manifestada por el único participante en la encuesta	Escasa participación en las encuestas por parte de los egresados por lo que no puede considerarse representativas las respuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster Universitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria de 3 ECTS, que se traducen en 75 horas de prácticas externas. Para ello se firman convenios con instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología, que se revisan y renuevan cada cuatro años. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordina desde la facultad la delegada del Decano para las Prácticas Externas, con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Aunque en la programación figura que estas prácticas se desarrollan en el segundo semestre, hay ofertas que permiten a los estudiantes realizarlas durante el primer semestre, periodos vacacionales, fines de semana o en intervalos del curso sin clases presenciales, facilitando así su desarrollo con flexibilidad para que cada estudiante pueda desarrollar unas prácticas que se ajusten a sus circunstancias particulares, y al mismo tiempo les permita atender a sus obligaciones académicas.

Las prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas externas son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, en algunos casos los estudiantes pueden vincular su TFM a las prácticas externas que desarrollen, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- la entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.
- la entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefona al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito previamente convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

La Tabla 11 refleja las entidades donde los estudiantes han realizado durante el curso 2023-24 las prácticas externas, lugar, grado de satisfacción con la asignatura y calificación obtenida.

Tabla 11. Información sobre las prácticas externas del curso 2024-25

Estudiante	Título	Entidad	Satisfacción	Calificación
J.B.A	Paleoilustración del yacimiento del Pleistoceno Medio de Ruidera (Ciudad Real, Castilla-La Mancha)	Facultad de Biología	Totalmente satisfecho	9.0
M.C.S	Recuperación de fósiles de microvertebrados	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Poco satisfecha	5.0
E.F.T	Excavación de fósiles de vertebrados en Batallones	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Bastante satisfecho	10.0
I.F.M	Introducción práctica a la Paleontología de mamíferos	Museo Nacional de Ciencias Naturales - CSIC	Totalmente satisfecha	6.0
A.G.C	Diseño 3D de fósiles de invertebrados para su uso en divulgación	Instituto de Geociencias IGEO	Totalmente satisfecho	10.0
F.G.T	Introducción práctica a la gestión de colecciones de Paleontología de mamíferos	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Totalmente satisfecho	10.0
J.H.M	Tafonomía en La Atalayuela (ensanche de Vallecas), excavación de urgencia	Museo Nacional de Ciencias Naturales - CSIC	Totalmente satisfecho	10.0
S.H.M	Diseño de actividades de divulgación de la Paleontología	Geodivulgar: Geología y Sociedad	Totalmente satisfecha	10.0
J.N.G	Gestión colecciones paleontología	Ayuntamiento de Montilla	Muy satisfecho	10.0
M.P.M	Participación en las excavaciones paleontológicas en el Cerro de los Batallones	Museo Nacional de Ciencias Naturales - CSIC	Totalmente satisfecho	10.0
N.P.P.	Gestión colecciones paleontología	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	Muy satisfecho	9.0
V.R.C	Técnicas de preparación de material fósil	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Totalmente satisfecho	10.0
I.R.J	Restauración, conservación y documentación de fósiles de vertebrados	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Totalmente satisfecho	9.5
M.R.R	Gestión colecciones paleontología-2	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	Muy satisfecho	6.5
M.T.Z	Diseño de actividades de divulgación de la Paleontología	Geodivulgar: Geología y Sociedad	Totalmente satisfecha	10.0 (M.H.)
J.V.M	Inventario y siglado de la colección de fósiles del Museo de la Geología	Museo de la Geología UCM	Totalmente satisfecho	10.0

Como puede observarse en la tabla, tres estudiantes obtuvieron una calificación de aprobado, algo inusual en esta asignatura. De estos tres, dos de ellos sin embargo manifestaron haber quedado totalmente satisfechos con la actividad, por lo que no puede atribuirse a ésta la baja calificación sino probablemente a una menor implicación del estudiantado en las tareas a desarrollar. En el caso del otro aprobado la estudiante valoró el resultado de su actividad como “poco satisfecha”; de nuevo en este caso no parece poder atribuirse a la tarea asignada o centro de desarrollo de las prácticas el origen de esta insatisfacción,

ya que la misma tarea en cursos anteriores fue bien valorada y el centro ofertó este mismo curso otras prácticas que han sido valoradas como “totalmente satisfecho” por parte del estudiante que las realizó. Salvo esos tres casos, las calificaciones obtenidas por los estudiantes son de sobresaliente, con un total de 10 estudiantes con la máxima calificación (10), y todos ellos valorándolas con un alto/altísimo grado de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta y alto grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM, con el fin de mejorar el Título. Se detallan a continuación.

Apartado 1 (Cumple parcialmente). *Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:*

- *Plan de estudios: falta publicar el calendario académico del curso actual:* Disponible desde su aprobación en Junta de Facultad
- *SGIC: falta publicar las mejoras implantadas como consecuencia de la puesta en funcionamiento del SGIC:* Disponibles en la pestaña de calidad, con enlaces a las memorias de seguimiento de cada curso donde se especifican dichas acciones
- *Buzón de sugerencias; se recomienda publicar los resultados del sistema de sugerencias y reclamaciones:* no procede al no haber habido ninguna sugerencia ni reclamación relativa al Máster Universitario de Paleontología

Apartado 7.2 (Cumple parcialmente). *Se recomienda indicar las fechas de aprobación de la modificación del plan de estudios.* Esta información ya está disponible en la web del máster

Los restantes apartados del informe o están calificados como “**CUMPLE**” o como “**NO PROCEDE**”.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha cumplido con los planes de mejora planteados en la memoria previa. De forma específica, éstas son las acciones realizadas:

- Estructura y funcionamiento del SGIC - sigue proporcionándose información a los estudiantes del máster desde el comienzo del curso de la existencia del SGIC, de su funcionamiento y de los mecanismos implementados para introducir mejoras en el desarrollo de la titulación. Se ha mantenido durante el curso 2024-25 la calidad del funcionamiento del SGIC
- Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación- se mantienen las buenas prácticas en en la organización y coordinación de la titulación; las reuniones de coordinación del máster se han realizado por vía telemática facilitando así la asistencia del profesorado de las dos universidades y a aquellos profesores que por cuestiones de investigación u otros motivos no podían asistir presencialmente. Las reuniones con los estudiantes han sido todas presenciales con una asistencia del 100%.
- Personal académico: se mantiene un personal académico altamente preparado (100% doctores) que se ocupan de impartir las asignaturas en las que son especialistas garantizando una docencia de calidad
- Sistema de quejas y sugerencias: la ausencia de quejas no puede considerarse consecuencia de falta de información, pues los estudiantes son informados de la existencia del buzón de quejas y sugerencias al comenzar el curso, tanto en el acto de bienvenida de la Facultad como en el del propio máster. El nivel de satisfacción expresado por los estudiantes en las encuestas internas es coherente con la ausencia de quejas o sugerencias de mejora.
- Indicadores de resultados: aunque ha descendido ligeramente con respecto al curso anterior el número de preinscripciones, se mantiene el número de matriculados en valores similares. Se ha continuado con las estrategias de información y difusión del máster tanto para los estudiantes de la facultad como en entornos externos a la facultad tales como redes sociales, reuniones en los encuentros de jóvenes investigadores en paleontología, excavaciones, etc. por lo que probablemente se ha alcanzado el nivel de equilibrio esperable de demanda del máster en nuestra sociedad. Desciende ligeramente el % de trabajos Fin de Máster presentados en comparación con los cursos anteriores pese a publicar la oferta y asignar tempranamente los trabajos. Se seguirá fomentando la dedicación a esta asignatura desde momentos tempranos del curso académico con el fin de reducir la demora en el cierre de la titulación como consecuencia del retraso en las defensas de los TFMs.
- Satisfacción de los diferentes colectivos: pese a las acciones específicas desarrolladas para incrementar la participación en las encuestas, las que se realizan desde la propia universidad vía online mantienen una baja tasa de participación por lo que los resultados no pueden considerarse representativos. Las encuestas presenciales realizadas a los estudiantes por el contrario logran una participación del 100% y muestran una alta satisfacción con el máster.
- Inserción laboral: se mantienen las dificultades para hacer un seguimiento oficial de la inserción laboral de los egresados por su baja participación en las encuestas. La información que se obtiene a través de las redes sociales o por mantener un contacto directo con algunos egresados puede proporcionar una información sesgada sobre su integración en el mundo del trabajo, ya que depende de su disposición a facilitar esta información que puede estar sujeta a la LGPD.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el último informe de renovación de la acreditación, emitido en febrero de 2022, todos los criterios fueron evaluados satisfactoriamente: “B: El estándar para este criterio se logra completamente.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción.	No detectadas

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se ha realizado una modificación no sustancial, adscribiendo el título al ámbito de conocimiento de “CIENCIAS DE LA TIERRA” del RD 822/2021. Esta modificación se aprobó en la Junta de Facultad el 27/11/2023, en el Consejo de Gobierno de la UCM el 18/01/2024 y el informe favorable de dicha modificación se recibió el 14/02/2024 desde la Fundación Madrid+D.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tabla 12. Análisis de las fortalezas del título

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	ver apartado 1	Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá la visibilidad y accesibilidad en la web para presentar quejas y sugerencias; se seguirá informando a comienzo de curso del procedimiento a seguir sobre las quejas y sugerencias y de la importancia del sistema de garantía y calidad, haciendo visibles sus actuaciones con el fin de mantener su credibilidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster	buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster y entre las dos universidades participantes	se mantendrá la estructura establecida y sus mecanismos de funcionamiento
Personal académico	Se mantienen las fortalezas indicadas en cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM buena valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, estando especialmente valorado el profesorado, las prácticas de campo y las prácticas externas implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente	alta implicación del profesorado en los procesos de formación, seguimiento y calidad	se asegurará que el profesorado siga siendo el idóneo par impartir las diferentes materias del máster, y que dispongan de las infraestructuras adecuadas y del material de apoyo para seguir impartiendo una docencia de alta calidad
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	análisis y gestión rápida de las quejas que se reciben en el vicedecanato de Calidad resolución de problemas específicos de forma inmediata a través de la coordinación del máster, cuya eficacia queda reflejada en la ausencia de quejas	mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la facultad mantener funcional el sistema de comunicación y gestión de las quejas y reclamaciones, dado que ha demostrado ser efectivo mantener la comunicación directa entre las coordinadoras de cada universidad, con el profesorado y con el estudiantado así como los demás colectivos implicados en el máster para resolver posibles incidencias antes de generar quejas o reclamaciones

Indicadores de resultados	El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% en la totalidad de las asignaturas. Esto refleja el buen hacer del profesorado, y el hecho de que es factible admitir en él a otros titulados interesados por la Paleontología, aunque su formación previa no sea geológica o biológica.	buena valoración global del título; buenos resultados académicos obtenidos por los estudiantes	se mantendrá la calidad del profesorado del máster y se actuará en todos los frentes necesarios para asegurar que las infraestructuras necesarias para mantener la calidad de la docencia del máster no se vean deterioradas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción de los colectivos de profesorado y estudiantes Alta satisfacción del PTGAS en cuanto a la comunicación con el profesorado y el alumnado.		se actuará sobre los aspectos bien valorados por los diferentes colectivos para mantener los niveles de calidad y asegurar que los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos como mínimo se mantengan
Inserción laboral	El único estudiante egresado que ha respondido a la encuesta muestra un alto nivel de satisfacción con la formación recibida	un número no determinado de egresados se incorporan en el mundo laboral en empresas o instituciones relacionadas con la Paleontología y otros egresados que continúan su formación académica integrándose en programas de doctorado y equipos de investigación	mantener la calidad de las enseñanzas del máster, particularmente en las Prácticas Externas y en el Trabajo fin de Máster ya que son una vía que facilita la inserción laboral de los egresados o les anima a continuar su formación académica con vistas a realizar una tesis doctoral
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Amplia oferta y alto grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas Gestión eficaz por parte de la responsable de la asignatura y del funcionamiento de la plataforma GIPE	excelente valoración tanto por los estudiantes como por los tutores externos	Se mantendrá la oferta e incluso ampliará siempre que surja la posibilidad, relativa a la oferta de destinos en los que realizar las prácticas con el fin de que los estudiantes sigan teniendo una oferta que se ajuste a sus preferencias o necesidades por horario y/o calendario.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	se señalan pocas acciones de mejora	puntual cumplimiento de las mejoras señaladas en los informes anuales	se seguirán realizando con puntualidad cualquier acción de mejora señalada en los informes realizados sobre la titulación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede por no haberse detectado deficiencias en el funcionamiento del SGIC

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver Tabla 13

Tabla 13. Propuesta de nuevo plan de acciones y medidas de mejora

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No detectados	No procede	No procede	No detectados	No procede	No procede	No detectados
Personal Académico	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Indicadores de resultados	<p>Porcentaje relativamente bajo de cobertura respecto a la tasa de demanda de máster</p> <p>Retraso en la defensa de un número relativamente importante de TFMs</p>	<p>La preinscripción permite solicitar hasta tres másteres UCM por lo que no es esperable que las solicitudes igualen la matrícula</p> <p>La carga de horas presenciales y trabajo no presencial durante los dos semestres dificultan la realización del tipo de TFMs habituales en este máster, que requieren desplazamientos para trabajar en otros centros de investigación o en el campo</p>	<p>El procedimiento es el habitual en las preinscripciones por lo que debería medirse en función del número de solicitudes del máster en primera opción</p> <p>Proporcionar las ofertas de TFMs lo antes posible, próximas al comienzo del curso; concienciar al estudiantado de la importancia de una buena planificación del trabajo no presencial asociado al máster</p>	<p>Base de datos de la UCM (SIDI) y coordinación de másteres</p> <p>número de estudiantes que presentan el TFM en una de las dos convocatorias del curso académico</p>	<p>Admisión a másteres/Calidad UCM</p> <p>Profesorado que oferta TFMs y coordinadora del máster</p>	<p>No procede</p> <p>curso 2025-26</p>	<p>No procede</p> <p>En proceso</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Baja participación de los colectivos consultados</p> <p>Satisfacción relativa mejorable del profesorado con relación al colectivo de estudiantes</p> <p>Moderada satisfacción del profesorado con</p>	<p>escasos incentivos para que los diferentes colectivos cumplimenten las encuestas</p> <p>Escepticismo sobre su utilidad</p>	<p>acciones específicas para facilitar la participación en las encuestas, haciendo visible por medio de acciones comprobables que las respuestas reflejadas en ellas conducen a modificaciones encaminadas a obtener mejoras en los aspectos peor valorados</p>	<p>encuestas de satisfacción varias</p>	<p>coordinadora del máster; profesorado, personal PTGAS Y estudiantado UCM</p>	<p>a lo largo del curso 2025-26</p>	<p>en proceso</p>

	relación al apoyo del PTGAS e infraestructuras Moderada satisfacción del colectivo PTGAS con relación a recursos y seguridad	Alto número de encuestas que se solicita realizar a los diferentes colectivos a lo largo del curso					
Inserción laboral	Baja participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral	Dificultades de mantener el contacto con los egresados para realizar el seguimiento de su trayectoria laboral	Mejorar mecanismos de seguimiento mediante redes sociales y campaña de concienciación de la relevancia de cumplimentar las encuestas una vez finalizados sus estudios de máster	Índice de participación en las encuestas	equipo decanal y coordinadora del máster	2025-26	En proceso
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-2025

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como en años anteriores, considero que la comisión de calidad tiene un excelente funcionamiento.

Fdo. Luis Carcavilla Urquí.

CARCAVIL
LA URQUI
LUIS - DNI
50855579
A

Firmado digitalmente por
CARCAVILLA URQUI LUIS - DNI
50855579A
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES, o=CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=INSTITUTO
GEOLOGICO Y MINERO DE
ESPAÑA, ou=50855579,
serialNumber=IDCES-50855579
A, sn=CARCAVILLA URQUI,
givenName=LUIS,
cn=CARCAVILLA URQUI LUIS -
DNI 50855579A
Fecha: 2025.09.25 09:30:55
+02'00'